



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF

Facultad de Matemática,
Astronomía, Física y
Computación

EXP-UNC: 32673/2017

CÓRDOBA, 05 de julio de 2017.-

VISTO

Los pedidos de los doctorandos Gonzalo E. GUTIERREZ, Marina NICOLINI y Héctor M. PEÑA POLLASTRI solicitando rendir materias correspondientes al Examen de Doctorado en Matemática en los meses de julio y agosto de 2017; y

CONSIDERANDO

Que la Comisión Asesora de Matemática ha propuesto los Tribunales para los mencionados exámenes;

Que la Resolución HCD N° 112/2010, en el punto 2° del Anexo I, expresa que dicho examen se tomará en un lapso no mayor a 30 días;

Que la Comisión Asesora de Matemática, los encargados de las materias y el Secretario de Posgrado, han aprobado dicha solicitud;

Que el punto 4° del Anexo I de la mencionada Resolución dispone que de las tres materias que integran el examen, al menos una debe ser del área de análisis y otra del área de álgebra;

Que el punto 5° del Anexo I de dicha Resolución establece que, cuando un estudiante hubiera obtenido la calificación de "Aprobado condicionalmente", deberá rendir por única vez y aprobar una nueva prueba de la correspondiente materia en la época de exámenes siguiente, a efectos de obtener la calificación de "Aprobado";

Que los actuales encargados de las materias han sido designados por las Resoluciones Decanales N° 280/2016 y 275/2017;

Que se cuenta con el acuerdo del Señor Secretario de Posgrado de la Facultad;

Que la Señora Decana hace suya la propuesta.

Por ello,

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Establecer, para el doctorando Gonzalo E. GUTIERREZ, el Tribunal Evaluador y fechas para rendir materias correspondientes al Examen de Doctorado en Matemática de la siguiente manera:

CS
Pe
M



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF

Facultad de Matemática,
Astronomía, Física y
Computación

EXP-UNC: 32673/2017

Tribunal: Dres. Juan M. MOMBELLI, Guillermo J. FLORES, Paulo A. TIRAO
Suplentes: Dres. Sonia L. NATALE, Raúl E. VIDAL, Pablo M. ROMAN

Materias:

Fecha:

Estructuras Algebraicas
Funciones Reales
Funciones Complejas

19 de julio de 2017
03 de agosto de 2017
18 de agosto de 2017

ARTÍCULO 2º: Establecer, para la doctorando Marina NICOLINI, el Tribunal Evaluador y fechas para rendir una materia correspondiente al Examen de Doctorado en Matemática de la siguiente manera:

Tribunal: Dres. Juan M. MOMBELLI, Guillermo J. FLORES, Paulo A. TIRAO
Suplentes: Dres. Sonia L. NATALE, Raúl E. VIDAL, Pablo M. ROMAN

Materias:

Fecha:

Estructuras Algebraicas

19 de julio de 2017

ARTÍCULO 3º: Establecer, para el doctorando Héctor M. PEÑA POLLASTRI, el Tribunal Evaluador y fechas para rendir materias correspondientes al Examen de Doctorado en Matemática de la siguiente manera:

Tribunal: Dres. Juan M. MOMBELLI, Marcos L. SALVAI, Paulo A. TIRAO
Suplentes: Dres. Sonia L. NATALE, Adrián M. ANDRADA, Pablo M. ROMAN

Materias:

Fecha:

Estructuras Algebraicas
Variedades Diferenciables
Funciones Complejas

19 de julio de 2017
03 de agosto de 2017
18 de agosto de 2017

ARTÍCULO 4º: Notifíquese, publíquese y archívese.

CS
PB

RESOLUCIÓN DECANAL N° 346/2017


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF